

LA FORJA DE UN CONCEPTO: LA RAZÓN DE ESTADO

Leonardo Curzio

Resumen

Se revisa la forma en que nace y toma forma el concepto *razón de Estado*. A pesar de ser un concepto ligado a la tradición maquiavélica, el autor comprueba que el florentino no lo acuñó como tal y es, paradójicamente, uno de sus impugnadores, Giovanni Botero, el que hace por primera vez un estudio sistemático del término utilizándolo de manera explícita. Se examina críticamente la obra de Botero, un autor relegado a un segundo plano que, sin embargo, ofrece perspectivas interesantes sobre el poder del Estado, la gobernación del mismo y la religión. El concepto *razón de Estado* nace, en definitiva, por la dialéctica histórica entre Maquiavelo y sus impugnadores.

Abstract

The author examines how the concept *raison d'état* was conceived and shaped.* Although this concept is tied up to Machiavelli's thoughts, the author shows that the florentinian thinker did not coin it such as we know and use it nowadays, and paradoxically was one of its contestants, Giovanni Botero, the first one to use this concept in an explicit manner and to analyze it in a systematic way. The essay examines critically Botero's work, an author who was formerly considered as a second line political thinker, although he has provided interesting approaches on topics such as power, governorship and religion. To conclude, the concept *raison d'état* was born in the cradle laid by the historical dialectics and confrontation between Machiavelli and his impugnants.

*T.N.: Machiavelli wrote it as *ragione di stato*. In English political literature there is no special expression coined for this purpose. It is customary to use the French version *raison d'état*.

No es el objeto central de este trabajo comentar con amplitud la contribución de Maquiavelo a la Ciencia Política.¹ Se le considera en todos los manuales de historia del pensamiento político un autor fundamental. Incluso los tratadistas que tienen reservas sobre la completa originalidad de su pensamiento, como el historiador Paul Veyne, reconocen que *el Príncipe* supuso un choque enorme para la sociedad del siglo XVI. No era habitual —por decir lo menos— que un tratado de esas características no se dedicara a compendiar un repertorio de consejos edificantes o a coleccionar meditaciones al estilo Marco Aurelio, y en cambio tratara de la realidad política de los hombres de carne y hueso. Tampoco era común en aquellos tiempos que alguien describiera —y peor aún, preconizara— conductas desprejuiciadas para el gobernante. Es verdad que los romanos conocían bien los resortes del poder. Los empearon sin tapujos ni complacencias. Las artimañas de los Césares no fueron desconocidas para Suetonio, quien se encargó de legarlas a la posteridad. Para cualquiera que se zambullera en los textos de Tito Livio, como lo hiciera Maquiavelo, la política no podía entenderse ni explicarse sin considerar la naturaleza humana, con sus pasiones y sus tentaciones. A pesar de ese conocimiento heredado de los clásicos, la originalidad del florentino es indiscutible. El propio Veyne lo apunta en su estudio introductorio al *Príncipe*: “Maquiavelo dijo en un tratado lo que decían los libros de historia, esta pequeña revolución literaria generó un choque.”²

Un choque, en efecto, que generaría ondas expansivas hasta bien entrado el siglo XVII. En ese periodo durante el cual el poder temporal y el espiritual aún no tenían fronteras claras, las recetas maquiavélicas

¹ Existe una bibliografía muy extensa sobre el particular. Puede consultarse el ensayo biográfico que sintetiza el contexto histórico y pone de relieve las principales contribuciones de Maquiavelo. Mauricio Viroli, *Il sorriso di Niccolò. Storia di Machiavelli*, Roma, Laterza, 1998. Puede verse también un texto que revisa a otros autores y se centra en el estudio del republicanismo florentino, pero también aporta muchos elementos sobre la obra de Maquiavelo. Véase J. T. G. A., Pocock, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos, 2002.

² Paul Veyne, “Préface” a *Le Prince et autres textes*, París, Gallimard, Folio Classique, 1980, p. 32.

resultaban escandalosas. El escándalo ha acompañado a Maquiavelo a lo largo de los siglos. Aun en estos tiempos perviven miradas recelosas sobre las ideas desarrolladas a partir de la obra de Nicolás. Una de ellas es la polémica *razón de Estado*.

Como ha apuntado Rafael del Aguila en una obra reciente:

La razón de Estado se halla vinculada al mal. Para muchos la política en general también lo está. Parece que ambas supondrían transgresión de valores que nos son queridos y rupturas con nuestras ideas sobre la moral y la justicia. Sin embargo, siguen con nosotros y desafían todos los intentos por domarlas en el horizonte teórico o en los ámbitos prácticos.³

Para los conocedores de la obra del florentino no es una novedad, pero para muchos es motivo de sorpresa que el concepto *razón de Estado*, de típica estirpe maquiavélica, no aparezca expresamente en los textos de Maquiavelo.⁴ Muchas de las expresiones que se le atribuyen son creaciones de sus seguidores e incluso de sus detractores. Ahora bien, la no utilización de la expresión *razón de Estado* por el florentino no invalida que sea el propio Maquiavelo, como lo ha establecido Meinecke, el primero de los tratadistas políticos en desarrollar de manera sistemática la esencia de la razón de Estado. Maquiavelo, apunta el más grande historiador de las doctrinas de la *razón de Estado*:

no comprimí todavía en una expresión tópica sus ideas sobre la razón de Estado. Aun cuando gustaba de los tópicos enérgicos y cargados de contenido, y aun cuando acuñó muchos, no sintió, sin embargo, la necesidad de una expresión precisa para las ideas supremas que ocupaban su ánimo, cuando éstas le parecían evidentes y le absorbían totalmente... todo su pensamiento político no es otra cosa sino reflexión continuada sobre razón de Estado.⁵

³ Rafael del Aguila, *La senda del mal. Política y razón de Estado*, Madrid, Taurus, 2000, p. 11.

⁴ Véase Michel Senellart, "La raison d'état antimachiavelienne", en Lazzeri y Reynie, *La raison d'état politique et rationalité*, Paris, PUF, 1992.

⁵ Friedrich Meinecke, *La idea de la razón de Estado en la edad moderna*, Madrid, CEPC, 1997, p. 31.

La divulgación de la obra de Maquiavelo fue explosiva. En pocos años ya era una especie de mito. Su lectura se consideraba fundamental en las cortes y cancillerías de la época. Tal fue la difusión de sus textos que hacia finales del siglo XVI y principios del XVII ya existía en Italia y también en España un buen número de libros, panfletos y opúsculos cuyo objetivo exclusivo era la refutación de las tesis de Nicolás Maquiavelo que ganaban cada vez mayor aceptación en los círculos políticos y los ámbitos intelectuales de toda Europa.⁶ Sus tesis descansaban en un supuesto que inquietaba a la Iglesia: la autonomía de la esfera política del ámbito moral individual. Maquiavelo, en síntesis, venía a plantear que la conducción de los asuntos del Estado no podía ser analizada o valorada a la luz de los principios religiosos individuales. El ejercicio del gobierno impedía al príncipe o al gobernante limitarse a una esfera moral personal y lo remitía a cumplir los grandes objetivos del Estado.

Es importante notar que la expresión *razón de Estado* ya articulada y dotada de coherencia semántica aparecerá por primera vez en la literatura política, en el texto de uno de los impugnadores de Maquiavelo: Giovanni Botero.

¿Qué es la razón de Estado?

La *razón del Estado* es un concepto que articula en un sentido general un conjunto de objetivos superiores y edificantes que legitiman el obrar del político. Sin objetivos edificantes, el ejercicio del poder se convierte en una mediocre lucha cortesana. El Estado necesita también objetivos superiores para proyectarse y ganar legitimidad entre sus gobernados.

⁶ Hernán Gutiérrez en el estudio preliminar al libro de Ludovico Settala compendia 38 autores diferentes que escribieron otros tantos libros entre 1552 y 1652 para refutar a Maquiavelo. Desde Lucio Paolo Rosellini hasta Salvatore Cadana, pasando por Gualandi, Pigna, Natta, Bizzarri, Arrighi, Manfredi, Baldi, Prato, Spontone, Galván, Frachetta, Speroni, Zecchi, Ciera, el terrible Bellarmino, Sivestri, Capaccio, Lanario, el prolijo Rocabella, Solera, Rostelli, Gucci, Marliani, Borromeo y otros más. Véase Ludovico Settala, *La razón de Estado*, Madrid, FCE, 1988, pp. 24 y ss.

El primero de los fines de todo Estado consiste en la garantía de su propia existencia y su conservación. Para conseguir este primordial doble objetivo es necesario neutralizar a todas las fuerzas internas o externas que intenten obstruir su consecución.

El segundo objetivo es generar las condiciones para su expansión y crecimiento, y de esta manera elevar la riqueza y el esplendor del Estado que se trate.

La razón de Estado se vincula entonces con una concepción que plantea que la política es el criterio último, es el fin supremo de la acción política del Estado. Es un edificio conceptual cuya clave de bóveda es la existencia de una finalidad edificante que en la práctica política no siempre es perseguida. Por motivos personales o impulsos facciosos, el gobernante puede soslayar el objetivo superior (el fin) y entregarse a la corrupción y la tiranía. ¿Cómo garantizar entonces que la propia acción del príncipe no se desprende del gran objetivo que le da su razón de ser al Estado? ¿Cómo garantizar que al invocar la razón de Estado no se dejan de lado los grandes fines del mismo y se pliegue a los apetitos de poder del gobernante en turno? En realidad, este dilema no tiene solución. Los intereses del gobernante se confunden a menudo con los intereses del Estado.

La literatura posmaquiavélica incidirá en las virtudes del príncipe y en la religión como freno a los excesos del poder. De hecho, éste fue uno de los pocos diques conceptuales para frenar la arbitrariedad del príncipe hasta que las cartas constitucionales y la división de poderes establecieron explícitamente el pacto de delegación del poder por parte de los gobernados a sus gobernantes.⁷

⁷ En la historia de las formas de gobierno, la diferencia entre un tirano y un monarca se había resuelto de diversas formas, pero es Montesquieu quien establece la ley como elemento diferencial entre el monarca y el tirano. Los tiranos gobernaban sin leyes ni convenciones, mientras que los monarcas aceptaban una norma fundamental del Estado que establecía límites al ejercicio del poder y por consiguiente daba certidumbre a los gobernados. Véase Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, FCE, 1987.

En pleno siglo XXI está claro que en los regímenes constitucionales el poder se ejerce de manera delegada y en condiciones específicas. Los gobernantes están sujetos a responsabilidades de diversos órdenes y la mayor parte de los diseños constitucionales están pensados para evitar los abusos del poder, pero en tiempos de Maquiavelo no existían tales frenos y sólo la virtud del príncipe podía evitar los excesos y canalizar la energía del principado a los objetivos edificantes. Los grandes objetivos se convierten en este sentido en una aspiración de reducir la arbitrariedad del príncipe. El poder dotado de fines legítimos adquiere otra dimensión moral. Los críticos de Maquiavelo omiten siempre que sus consejos y máximas para conservar el poder no son un fin, sino un medio para alcanzar los propósitos superiores.

El ejercicio del poder en función de fines edificantes (como la construcción del Estado nacional o el mantenimiento de la independencia) puede convertirse en una forma de moral diferente por supuesto de la individual. Se entiende —entonces— que en caso de entrar un conflicto de prioridades entre la moral del individuo y los fines del Estado, lo más importante no es garantizar la solvencia moral del príncipe, sino la conservación del Estado que es algo superior a las consideraciones religiosas o morales a las que puede estar sometido un individuo.

Maquiavelo planteó el dilema de la moral y la política: ¿hasta dónde se deben seguir los dictados de la moral personal cuando los intereses políticos superiores están en juego? O planteado de otra manera, ¿qué debe primar en la acción de un gobernante: lo moral, lo religioso o los intereses del Estado?

Este dilema entre la salud moral del individuo y las funciones del gobernante será uno de los nudos problemáticos más ampliamente tratados por los autores del barroco, muchos de ellos escandalizados por aquella máxima que se desprende como el corolario de la obra del florentino: *el fin justifica los medios*.

Para todas las voces que reivindicaban el evangelio y la religión como fundamento del poder terrenal, la máxima atribuida al florentino llevaba en sí misma su descalificación y profunda depravación. ¿Cómo podría un príncipe mentir, embaucar, incluso matar a sus detractores si

enarbolaba un propósito encomiable? ¿Cómo podría aquello considerarse digno de un buen cristiano? Un ejemplo de esta indignación es el jesuita español Baltasar Gracián. En una de sus obras memorables, *El Criticón*, Gracián hará la más dura crítica de la doctrina del florentino. Vale la pena recuperar la cita:

¿Quién piensas tú que es este valiente embustero? Este es un falso político llamado el Maquiavelo que quiere dar a beber sus falsos aforismos a los ignorantes. ¿No ves cómo ellos se lo tragan pareciéndoles muy plausibles y verdaderos? Y, bien examinados, no son otro que una confitada inmundicia de vicios y pecados: *razones no de Estado, sino de establo*. Parece que tiene candidez en sus labios, pureza en su lengua, y arroja fuego infernal que abrasa las costumbres y quema las repúblicas. Aquellas que parecen cintas de seda son las políticas leyes con que ata las manos a la virtud y las suelta al vicio. Este es el papel del libro que publica y el que masca, toda falsedad de apariencia, con que tiene embelesados a tantos y tontos. Créeme que aquí todo es engaño; mejor sería desenredarnos presto de él.⁸

En su estudio sobre Gracián, Elena Cantarino⁹ descubre la disyuntiva que se abría a los tratadistas de esa época y era la bifurcación entre *la razón de Estado y la razón de Estado del individuo*. Pequeño pero importante matiz. El arte de gobernar, para Gracián y para toda la pléyade de autores cristianos, no debía poner en riesgo la integridad moral del príncipe. Desde el punto de vista de los antimachiavelistas, la conducción de los asuntos públicos era perfectamente posible siguiendo las normas cristianas. Es más, si atendemos a una de las glorias de las letras españolas —Francisco de Quevedo—, eso era lo deseable. Como apuntaba en su dedicatoria al texto *Política de Dios, gobierno de Cristo* el autor del *Buscón* decía:

⁸ Baltasar Gracián, *El Criticón*, Barcelona, Orbis, 1982. *Crisi séptima La fuente de los engaños*, pp. 78-79. Ciertamente lo de la razón de establo no es nada comparado con la formulación de los papas Pío V y Sixto V que hablaban de la razón del diablo.

⁹ Elena Cantarino, *De la razón de Estado a la razón de estado del individuo. Tratados político-morales de Baltasar Gracián (1637-1647)*, Valencia, Universidad de Valencia, Colección Tesis Doctorales, 1996.

A los hombres que por el gran Dios de los ejércitos tienen con título de reyes la tutela de las gentes.

Pontífice

Emperador

Reyes

Príncipes

A vuestro cuidado, no a vuestro albedrío encomendó las gentes Dios nuestro señor, y en los estados, reinos y monarquías os dio trabajo y afán honroso, no vanidad ni descanso. El que os encomendó los pueblos os ha de tomar cuenta de ellos, si os hacéis dueños con resabios de lobos. Si os puso por padres, y os introducís en señores, lo que pudo ser oficio y mérito hacéis culpa, y vuestra dignidad es vuestro crimen. Con las almas de Cristo os levantáis, a su sangre y a su ejemplo y a su doctrina (*sic*) hacéis desprecio. Procesaros han por amotinaros contra Dios, y seréis castigados por rebeldes. Adelantarse ha el castigo a vuestro fin; y despierta y prevenida en vuestra presunción la indignación de Dios fabricará en vuestro castigo escarmiento a los porvenir. Y con nombre de tiranía irá vuestra memoria difamando por las edades vuestros huesos y en las historias serviréis de ejemplo escandaloso...¹⁰

De hecho, en la tradición católica el *ars regendi* o el *ars gubernandi* se aprendía cultivando virtudes personales como la prudencia y la sabiduría. El corolario del *Oráculo manual* y arte de prudencia de Gracián es que el gobernante, como toda persona, debe ser:

en una palabra, santo, que es decirlo todo de una vez. Es la virtud cadena de todas las perfecciones, centro de las felicidades. Ella hace un sujeto prudente, atento, sagaz, cuerdo, sabio, valeroso, reportado, entero, feliz, plausible, verdadero y universal héroe. Tres eses hacen dichoso: santo, sano y sabio. La virtud es el sol del mundo menor y tiene por hemisferio la buena conciencia. Es tan hermosa, que se lleva la gracia de Dios y de las gentes. No hay cosa amable sino la virtud, ni aborrecible sino el vicio. La virtud es cosa de veras: todo lo demás de burlas. La capacidad y grandeza

¹⁰ Francisco de Quevedo, *Política de Dios, Gobierno de Cristo*, San Sebastián, Txertoa, 1986, p. 113.

se ha de medir por la virtud, no por la fortuna. Ella sola se basta a sí misma. Vivo el hombre le hace amable, y muerto, memorable.¹¹

El dilema entre política y moral puesto al descubierto por Maquiavelo generaba, como hemos visto, una áspera descalificación entre los tratadistas del siglo XVII. La dureza de los calificativos es reflejo del avance y la aceptación de las tesis maquiavélicas. *El Príncipe* se publicó por primera vez en 1532 y la descalificación de Gracián es de casi nueve décadas después.

Pero el tiempo todo lo mitiga. Las pasiones furibundas de la contrarreforma se irán templando en las siguientes décadas. Hacia finales del XVII la propia iglesia romana se plegaba *nolens volens* a las reglas del poder temporal y la obsesión por la rectitud del individuo empieza a tropicalizarse de manera notable para sobrevivir en el nuevo contexto de la política europea. El Papa y sus cardenales, sin olvidar los inflamados discursos de los jesuitas de la contrarreforma, enfrentan una realidad cada vez más áspera a la que no pueden sustraerse.

La consolidación de los Estados nacionales le confiere a la política un carácter diferente. El poder del soberano se prolonga y complejiza a través de un entramado administrativo cada vez más extravagante y ramificado. El rey ya no puede despachar en solitario todos los negocios del Estado. El reino debe dotarse de una tecnoestructura compleja que aborde los problemas internos y externos que enfrenta la Corona.¹²

Los ministros —y en especial los validos— empezaron a adquirir un protagonismo enorme en la vida política europea. En Francia, por ejemplo, aparecen dos poderosos personajes que por muchas razones podríamos considerar paradigmáticos: Mazarino y Richelieu. Ambos cardenales llegaron a suplantar en muchas ocasiones el poder del rey. Richelieu encarna como ningún otro personaje la razón de Estado y los intereses del reino por encima de consideraciones que hubiesen escan-

¹¹ Baltasar Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, Madrid, Alianza Cien, 1997.

¹² Véase John Elliot y Laurence Brocliss, *El mundo de los validos*, Madrid, Taurus, 1999.

dalizado a los antimachiavélicos de la contrarreforma.¹³ Mazarino, por su parte, no sólo no se planteó los escrúpulos de Gracián y no tuvo empacho en hacer lo necesario (incluso deslizarse al lecho de la reina) para conservar el poder. De hecho, debemos al audaz cardenal un opúsculo desprejuiciado y directo sobre el arte del gobierno que no tiene pérdida.¹⁴ La salud del reino y la conservación del poder son sus objetivos centrales y para ello hace una serie de recomendaciones más cercanas a Maquiavelo que a Roberto Bellarmino.¹⁵

Como hemos visto, Maquiavelo nunca formuló explícitamente el concepto de *razón de Estado* y por lo tanto no deja de ser paradójico que fueran precisamente sus críticos los que difundieran e inmortalizaran la expresión contribuyendo así a dar lustre a la grandeza del florentino.

Giovanni Botero y la razón de Estado

El término *razón de Estado* aparece en la literatura especializada por primera vez en el libro de Giovanni Botero *Ragion di Stato*.¹⁶

¹³ La coalición con protestantes y turcos del Cardenal para luchar contra España es el emblema de la razón de Estado por encima de consideraciones religiosas o morales. La política de Richelieu escandalizó en su momento a muchos, incluido a Jansenius. Hay muchos libros de historia y biografías del Cardenal que consignan este hecho. Recientemente se ha publicado una biografía de Pascal que reconstruye de manera muy interesante el debate político y religioso del siglo. Véase Jacques Attali, *Blaise Pascal ou le génie français*, París, Fayard, 2000.

¹⁴ Cardinal Mazarin, *Breviaire des politiciens*, París, Arléa, 1997.

¹⁵ Nos referimos al poderoso jesuita que escribió en 1619 *El oficio del príncipe cristiano*. Hay que recordar que este personaje formó parte del tribunal que juzgó y condenó a la hoguera a Giordano Bruno que también debatió con Paolo Sarpi las fronteras de la soberanía de Venecia y la jurisdicción papal y para completar su oscura biografía se debe recordar que fustigó duramente a Galileo.

¹⁶ La expresión *razón de Estado* según Ferrari (un autor del siglo XIX que cita Reyes Heróles) nace con Monseñor Della Casa en los primeros años del 1500, versión que resulta verosímil, pues cuando Botero retoma el tema es ya una expresión de uso frecuente. Véase Jesús Reyes Heróles, *En busca de la razón de Estado*, México, Cuadernos de Teoría Política, 1982, p. 33, nota 5.

Giovanni Botero nació en 1540 en una localidad del Piamonte, llamada Bene Vagienna, al sur de Turín, muy cerca de los Alpes Marítimos. A los 15 años ingresa a la flamante Compañía de Jesús —fundada por Iñigo de Loyola en 1540,¹⁷ el mismo año que nació el piamontés. Recibe su formación con los jesuitas y en poco tiempo empieza a descollar. Sus dotes de expositor y una espléndida capacidad didáctica le permiten iniciar su carrera como profesor de retórica. En esa condición lo encontramos en París cuando tenía poco más de 25 años, y su estrella iba en ascenso. En 1569 regresa a Italia y empieza escribir los primeros borradores de lo que sería finalmente el texto primigenio de su obra: *De regia sapientia*. Al mismo tiempo que maduraba intelectualmente iba a encontrar, como muchos pensadores antes y después de él, los límites de la ortodoxia y la intolerancia de una orden que ha hecho de la disciplina su distintivo.

Botero empieza a experimentar los rigores de la verticalidad en la interpretación y la estrechez del pensamiento de la contrarreforma. A finales de la década de los setenta empiezan sus problemas con la Compañía de Jesús. Según su biógrafa Luciana Di Stefano, su ruptura con la orden se produce en 1579. El detonante fue que nuestro ensayista estaba “leyendo en el seminario una lección sobre el segundo salmo —y entonces hace una interpretación heterodoxa— y se pronuncia contra el dominio temporal de los papas, lo que le trajo un pequeño escándalo en la orden.”¹⁸ Tal vez fue algo más que un pequeño escándalo, porque fue a dar dos meses al calabozo, experiencia, imaginamos, poco grata, y después se vio orillado a abandonar la orden del futuro San Ignacio.

A pesar de los problemas con los jesuitas, resulta evidente que la vida mundana no era la suya y que sus convicciones sobre el papel de la iglesia —más allá de sus interpretaciones no canónicas— eran profundas, porque apenas unos meses después de abandonar el círculo

¹⁷ Para una historia de los jesuitas, véase Jéan Lacouture, *Jesuitas*, Barcelona, Paidós, 2 vols.

¹⁸ Luciana De Stefano, noticia biográfica en la edición de Giovanni Botero, *La razón de Estado y otros escritos*, Caracas, UCV, 1963, p. 84.

jesuita vuelve a la vida religiosa. En 1580 ingresa como oblat, es decir, como laico, que se agrega a una comunidad religiosa, a la orden fundada por el también futuro santo Carlos Borromeo. Tenía —debe reconocerse— una especie de magnetismo, con los canonizables. Es importante recordar que el Borromeo, antes de ser nombrado arzobispo de Milán en 1565, se había distinguido como un gran defensor de los intereses de la iglesia al desempeñar el cargo de Secretario de Estado del Vaticano bajo la tutela de su tío Pío IV. Por lo tanto, Botero no llegaba a un sitio donde sus ideas iban a resultar inapropiadas; todo lo contrario, llegaba a ubicarse en el centro del pensamiento contrarreformista del que por cierto nunca renegará.

No podemos establecer una relación causa efecto entre la salida de la Compañía de Jesús y el inicio de su producción literaria, aunque tampoco resulta descabellado suponer que tras la ruptura con los jesuitas el propio Botero hiciera un trabajo de reflexión sobre sus propias ideas y lo sistematizara en su primer opúsculo. Probablemente la sensación de soledad o abandono llevase a nuestro autor a buscar reflejar en su obra los argumentos esgrimidos contra la tradición maquiavélica por la compañía de Jesús en la que había militado durante 20 años, buscando el perdón o la reconciliación. Los principales argumentos jesuíticos están en armonía con la obra de Botero. El primero de ellos es la indisoluble dependencia entre el poder del príncipe y el poder espiritual; la devoción obligada del monarca y sumisión al clero, para poder conseguir así la prosperidad y el éxito, así como la advertencia de que la desventura puede golpear en la esfera mundana a quienes reniegan de los principios generales de la iglesia. La obra de Botero, como se verá en detalle, trata de reflejar en la razón de Estado una temática edificante que contrapone a la argumentación maquiavélica la existencia de una “razón de Estado” cristiana.

Su primera obra titulada *De regia sapientia* se publicó en 1583.¹⁹

¹⁹ El texto fue enviado, siguiendo a Luigi Firpo, en 1582 al Borromeo y éste no le prestó demasiada atención, pues tardó varios años en contestar a Botero. Véase Luigi Firpo, “La ragion di stato di Giovanni Botero: redazione, rifacimento, fortuna”, *Postfazione. Edizione della Biblioteca del Principe e del cortigiano*, Bologna, Arnaldo Forni, 1990, p. 1.

En el año de 1588 aparece su libro *Delle cause della grandezza delle citta*, un texto dividido en tres libros que en lo sucesivo se publicaría como un complemento de su principal obra *Della Ragon di Stato*.

La mente de Botero en aquellos cinco años debió estar en plena efervescencia. Era, como se aprecia en su obra, un hombre bien informado que seguía con atención los asuntos políticos que sucedían en la Europa de su tiempo. Además, era un lector de obras históricas, lo que le daba una gran capacidad de comparar situaciones presentes o pasadas y en muchos casos recurrir a ejemplos precisos para ilustrar sus propósitos. También se daba tiempo de hacer algunas lecturas teóricas. *Los seis libros de la República* de Bodino, publicados en 1576, por ejemplo, lo influyeron enormemente. En 1589 aparece finalmente su gran obra *Della Ragon di Stato*. El texto refleja todas sus capacidades. Es un libro sistemático y plagado de ejemplos clásicos y contemporáneos, desde Tiberio hasta Hernán Cortés, que aún ahora puede ser leído con provecho por el lector contemporáneo.

Pero demos un paso atrás antes de profundizar en el contenido de su obra. Los seis años transcurridos entre la redacción de su primer trabajo y la *Razón de Estado* no fueron inútiles para Giovanni Botero. No sólo trabaja profundamente en la obra que verá la luz en 1589, sino que tiene durante el año 1585 una estimulante función diplomática en Francia que lo obligó a profundizar todavía más en los intereses de los estados. Esta experiencia práctica le permitirá a Giovanni Botero no quedarse en lo abstracto o en las consignas generales de cómo debe conducirse un príncipe, sino de observarlo en la realidad. Botero se ocupa tanto de construir un espejo de príncipes —un catálogo de principios que le permitieran al gobernante conducir los negocios públicos— como de asuntos que tienen que ver con la grandeza de las ciudades y su expansión. Estas disgresiones le valdrán algunas críticas como la que le endereza en 1627 Settala al señalar “que sólo el título y la primera página tratan de la razón de Estado.”²⁰

En contraste, otros estudiosos valorarán positivamente la inclusión

²⁰ Ludovico Settala, *op. cit.*, p. 42.

de otros campos del poder como la economía en su análisis. Al utilizar un enfoque amplio de los asuntos del Estado, Botero entiende de manera quizás incipiente, lo que los teóricos modernos llaman el poder nacional. En su texto se ocupa de temas tan diversos como la agricultura de la industria y de otras muchas cosas que explican la grandeza de algunas ciudades y naciones.

Es importante aclarar que el trabajo de Botero no consistió en acuñar un concepto ideal o un neologismo. El término *razón de Estado*, comenta Javier Peña Echeverría, era “aparentemente usado con frecuencia en el lenguaje ordinario antes de 1589”.²¹ El propio Giovanni Botero, en su dedicatoria al ilustrísimo y reverendísimo señor Wolf Walden Theodorico, arzobispo y príncipe de Salzburgo, se plantea la “razón de Estado” como una preocupación no como una creación original. Le inquietaba la difusión con contenidos equívocos inducidos por Maquiavelo de un concepto que se emancipaba de la esfera moral y también se mostraba atribulado por la lectura crecientemente desprejuiciada que se hacía de los clásicos. La razón de Estado era ya una cuestión de la que se hablaba con frecuencia y delectación en las Cortes europeas. De hecho, el propio autor expone que su objetivo expreso es rebatir las doctrinas maquiavélicas que avanzaban de una manera inquietante e inexorable, y proponer —en cambio— “una genuina razón de Estado que contemple los valores cristianos y no en la glorificación de las artes de disimular de Tiberio César u otros príncipes paganos.”²²

Botero y sus contemporáneos

La obra se inscribe en esa fecunda tradición antimachiavélica que va desde la *De Nobilitate Christiana* escrita por el portugués Jerónimo de

²¹ Javier Peña Echeverría *et al.*, *La razón de Estado en España, siglos XVI y XVII*, Antología, Madrid, Tecnos, 1998.

²² Todas las citas a la obra de Botero que se hagan a continuación, salvo que se señale lo contrario, son de la ya citada edición venezolana de García Pelayo y Di Stefano.

Osorio en 1543, pasa por las obras de Gentillet (quien desde el protestantismo también condena la obra del florentino) y el Tratado de Ribaneyra sobre las virtudes del príncipe cristiano, hasta Baltasar Gracián a quien ya citábamos antes y por el *Maquiavelismo degollado* del franco español Claudio Clemente del 1628.

Vista como parte de una tradición literaria que se extiende casi un siglo y que incluye a escritores católicos y algún hugonote como Gentillet, la obra de Botero es propia de su época, un libro escrito para sus contemporáneos y cuyo contenido refleja el conjunto de preocupaciones que la alentaron y de manera paradójica lo que más refleja es la influencia, como lo ha identificado Skinner, de su odiado Maquiavelo. “No hay duda —escribe el historiador inglés— de que Botero es, reconociblemente, un habitante del universo moral de Maquiavelo.”²³

Algunas líneas sobre los grandes desafíos políticos de su época ayudarán a ubicar mejor la obra en el contexto que se produjo. Se debe recordar que pocos años después del nacimiento de Botero se fundó la iglesia anglicana. La ruptura de Enrique VIII con el papa conmovió a toda la cristiandad y a buen seguro el escándalo fue uno de los primeros contenidos de sus estudios en la Compañía de Jesús. Su vida estuvo marcada por otros acontecimientos que desafiaron el poder del Vaticano. El primero es que el protestantismo en sus diversas manifestaciones se expandía por Europa y se aliaba con los príncipes para dar paso a los Estados nacionales. El segundo es el ascenso político militar del imperio otomano. La sublime puerta se convertía en un desafío colosal para Roma al convertir al hasta entonces remoto *islam* en un problema político-militar de primer orden para el papado y toda la cristiandad.

Inscrito en una corriente literaria, Botero no es un tratadista del todo original aunque tiene lo suyo. Sin ser ilegible su texto, tampoco puede considerarse una joya de las letras italianas. Como muchos de sus contemporáneos, recuperó un género que en la tradición musulmana ya existía y se dio en llamar “Los Espejos de Príncipes”. Esta variante de la literatura política ofrecía a los futuros o presentes dirigentes, el

²³ Quentin Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, vol. 1: “El Renacimiento”, México, FCE, 1985, p. 277.

conocimiento de los procesos, medios y capacidades involucrados en el ejercicio de gobierno, un género que llega a Europa a través de España. Un estudioso del tema, Ricardo Uvalle, apunta que la influencia de los *Espejos musulmanes* llegó a España durante la baja edad media. Hay una abundante producción que el propio Uvalle cita en su obra que incluye a Don Juan Manuel y su arte de gobernar escrito en el siglo XIV.

También se pueden citar —siguiendo a Uvalle— libros posteriores al de Botero en la misma tradición, entre otros los *Consejos y consejeros de príncipes*, de Lorenzo de Prado de 1617; *La política española*, de Juan Salazar de 1619; *El norte de príncipes y vida de Rómulo*, de Juan Pablo Mártir y Rizo de 1626; *Los emblemas regiopolíticos*, de Juan de Solórzano de 1653, y los *Diversos dictámenes morales y políticos*, de Juan Palafox en 1672.²⁴

Literatura, en resumen, basada en consejos y principios de cómo ser un buen gobernante.

En los tratados de historia del pensamiento político más influyentes Botero no ocupa lugares de privilegio, si es que llega a ocupar alguno. Jean Touchard, por ejemplo, en su conocida *Historia de las ideas políticas* solamente le dedica una nota a pie de página en la que dice: “la expresión (razón de Estado) fue vulgarizada por el italiano Botero (1540-1617) cuya principal obra *Della ragion di stato* apareció en Milán en 1583”.²⁵ George Sabine en su famosa *Historia de la teoría política*²⁶ no se ocupa de él como tampoco lo hace Raymond Gettel en su conocido manual.²⁷ Otros tratadistas de la historia del pensamiento político, como es el caso de Meinecke, lo citan y lo desarrollan brevemente, pero lo mandan a la esfera de los segundones en términos muy

²⁴ Véase Ricardo Uvalle Berrones, *La teoría de la razón de Estado y la administración pública*, México, Plaza y Valdés, 1993 (2 edición), p. 251.

²⁵ Con toda probabilidad Touchard confunde en este caso *Della ragion di stato* con la primera obra de Botero, que es *Regia sapientia*. Véase Jean Touchard, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Técnos, 1983, 5a. edición, p. 265.

²⁶ George Sabine, *Historia de la Teoría Política*, México, FCE, 1979. Para la 6 reimpresión.

²⁷ Raymond Gettel, *Historia de las ideas políticas*, México, Editora Nacional, 1979.

poco amables. Hay otros autores que han estudiado con mayor detenimiento el periodo y han valorado las transformaciones del lenguaje a la que Botero contribuyó.²⁸ Es curioso que uno de los teóricos que mayor atención puso en Botero es Antonio Gramsci y lo hace recuperando un texto de Federico Chabod. En por lo menos dos ocasiones en su texto sobre el príncipe moderno compara a Maquiavelo con Botero y le da a este último alguna relevancia al destacar las referencias económicas (cosa que en el XVII le criticara Settala) en la obra del piemontés, ausentes en la obra del florentino.²⁹ Pero globalmente podemos decir que Botero es un olvidado en la historia de las ideas políticas. ¿Debemos aceptar sin más la lectura que hasta ahora se ha ofrecido de Botero o una relectura de su obra podría mitigar el juicio de Meinecke?

La primera edición del libro de *La razón de Estado*, de Giovanni Botero, apareció en Venecia en 1589. Reconozcamos de entrada que su tratado no es del todo original. Hay pasajes que recuerdan a otros autores y otros son francos estereotipos, pero también es posible aislar en su obra, como lo trataremos de demostrar en las siguientes páginas, elementos y argumentos que no son despreciables para la historia de las ideas políticas.

Si nos atenemos a su argumentación central según la cual no había necesidad de abandonar los principios morales o religiosos para conducir el Estado, antes al contrario, los objetivos políticos eran perfectamente compatibles con una estrecha vinculación al mundo religioso y una observancia rigurosa de los principios del catolicismo, podríamos concluir que nos encontramos ante uno más de los corifeos papales. Pero una lectura atenta de su libro nos sugiere que los argumentos de Botero no solamente eran los de un beato recalcitrante que se dedicaba a la difusión de propaganda. No era, diríamos hoy, un vulgar “plumífero del aparato”. Hay en la base de su línea argumentativa un razonamiento

²⁸ Mauricio Viroli, *From politics to reason of state. The acquisition and transformation of the language of politica 1250-1600*, Cambridge University Press, 1992. Ver páginas 252 ss.

²⁹ Antonio Gramsci, *Note sul Machiavelli sulla politica e sullo Stato moderno*, Torino, Editori Riuniti, p. 283.

político que —visto desde la perspectiva de nuestro siglo— no deja de rezumar extravagancia y hasta un punto de cinismo. La función de la religión, según Botero, era de doble utilidad para el Estado. Por un lado, era un freno a los apetitos del príncipe, asunto no menor en regímenes preconstitucionales, y por el otro, la propia religión era el garante de la sumisión popular.

“La religión —establece Botero— es el fundamento de todo principado, pues viniendo de Dios toda potestad... otro tipo de fundamento sería ruinoso...” Además no esconde sus preferencias y explica con criterios utilitarios porque la católica es la más funcional de las confesiones para un príncipe:

ésta no sólo somete los cuerpos y las fuerzas de los súbditos cuando conviene, sino también las almas y las conciencias y ata no sólo las manos, sino también los pensamientos y sentimientos y quiere que se obedezca tanto a los príncipes díscolos como a los moderados y que se soporte todo para no perturbar la paz.³⁰

Ni el propio Maquiavelo, el objeto de sus desvelos, podría haber hecho oferta más tentadora a los déspotas y tiranos de todos los siglos.

Los aspectos más significativos de la obra

La obra de Botero está dividida en diez capítulos o libros. Empecemos planteando los elementos que figuran en la dedicatoria original al arzobispo y príncipe de Salzburgo. En esta parte del texto Giovanni Botero manifiesta, como se ha señalado, su verdadera meta que no es otra que refutar a Maquiavelo. Le preocupa, y así lo manifiesta, que la discusión sobre los preceptos del gobierno y la conducción de los pueblos estén cada vez más empapados por las ideas del florentino que por otras fuentes de inspiración. Se lamenta que se invoque a Tiberio para ilustrar el tema de la razón de Estado pues, apunta, el sucesor de Augusto hizo

³⁰ *Op. cit.*, Libro 2, p. 124.

de la tiranía y la crueldad una forma de gobierno. Pero si el tercero de los Césares era una pésima referencia para abreviar conocimiento del arte de gobernar, Maquiavelo le resulta todavía más aborrecible. El autor de *El Príncipe*, explica Botero, funda la razón de Estado en la poca conciencia del gobernante. Nuestro autor sale al paso de estos argumentos y proclama que no hay cosa más irracional y más impía que guiar a los hombres con los principios maquiavélicos. Con su obra, Botero intenta recuperar la visión religiosa y hacerla armónica con la conducción de los asuntos del Estado. Con este proemio el autor deja clara sus intenciones y el alcance de su obra. Veamos ahora con mayor detenimiento cómo desarrolla conceptualmente el tema.³¹

La razón de Estado y la virtud del Príncipe

En el primer capítulo del libro, Giovanni Botero se ocupa de poner en claro sus conceptos básicos. Primero define al Estado como “un dominio establecido sobre los pueblos” y a continuación define la razón de Estado “como el conocimiento de los medios aptos para fundar, conservar y ampliar el dominio.”³² La razón de Estado se relaciona entonces con tres actos de naturaleza diferente que requieren de habilidades particulares y diferenciadas. Fundar un Estado es una cosa que requiere fuerza y fortuna, ampliar los dominios de un Estado precisa de otras cualidades; la conservación del mando, finalmente, supone otras actitudes y disposiciones del príncipe que son las que retendrán de manera fundamental el análisis de nuestro autor.

En efecto, para Botero la fundación y la ampliación del dominio de un Estado son temas de menor calado si se comparan con la conservación del mando. Es fácil advertir un cierto prejuicio intelectual que desdeña la fuerza y las hazañas militares en favor de las proezas del intelecto y la virtud. De hecho, reconoce que *el pueblo admira más la*

³¹ Vale la pena hacer notar que los subtítulos de los apartados siguientes no coinciden necesariamente con el título original que Botero le dio a cada uno de ellos.

³² Botero, *op. cit.*, p. 91.

fuerza que el genio. En alguna parte del texto se pregunta y él mismo se contesta: “¿pero a qué se debe que sean más estimados aquellos que adquieren que los que conservan? Se debe a que los efectos de quien engrandece el imperio son más evidentes y gozan del favor del pueblo”.³³

La distinción de habilidades es clara, para fundar y ampliar los dominios de un Estado es necesaria la fuerza y la ocasión, pero la conservación del poder descansa de manera casi exclusiva en la sabiduría. En sus propias palabras el tema es diáfano: “Mayor obra es conservar. En la adquisición tiene gran papel la ocasión. *Se adquiere con la fuerza, se conserva con la sabiduría; la fuerza es común a muchos, la sabiduría es de pocos.*”³⁴

La conservación del poder es, pues, su preocupación fundamental. A partir de allí empieza a tejer un razonamiento que se centra en conseguir por cualquier vía el sometimiento de los súbditos y evitar la discordia. Para hilvanar sus argumentos procede a clasificar las posibles modalidades de la discordia.

Las desavenencias internas las clasifica en dos modalidades. La primera es aquella en la que los gobernados combaten el uno contra el otro, esto es, la guerra civil. La segunda es conjurarse contra el príncipe, es decir, sublevación o rebelión. Estas dos formas de alteración del orden establecido se pueden esquivar, asegura Botero, con aquellas artes por las cuales el príncipe adquiere amor y reputación entre los súbditos.

Así, según nuestro autor, la neutralización de las guerras civiles y de las rebeliones es aquello que permite la conservación del poder. Pero esto no se consigue por generación espontánea, es necesario cultivar la suprema estima de los gobernados por su príncipe y ésta se nutre de dos fuentes diferentes. Una es la reputación y otra es el amor.³⁵ ¿Cuál es la diferencia entre el amor y la reputación? Ambas fuentes de estabilidad gubernamental se fundan en la virtud del príncipe, pero hay una diferencia de intensidad o de alcance de los príncipes. El amor

³³ *Ibid.*, p. 94.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Botero, *op. cit.*, p. 100.

se conforma con una mediana virtud y la reputación no se afirma sino en la excelencia.”³⁶ La diferencia de intensidad no implica que tengan orígenes similares. De hecho, Botero afirma que “las cosas apropiadas para que un príncipe sea amado por su modo de gobernar son las mismas para que sea reputado, siempre que tenga una cierta y casi divina excelencia”.

En este punto Botero desciende al centro de su argumentación:

Hay dos clases de virtudes, una es más adecuada para despertar amor y otra es más propicia para desarrollar la reputación. En la primera clase ponemos aquellas virtudes que están totalmente dirigidas a beneficiar a los demás, como es la bondad, la cortesía, la clemencia y otras que podemos reducirlas todas a la justicia y a la liberalidad. En la segunda, ponemos aquellas que traen una cierta grandeza y fuerza de ánimo e ingenio, aptas para las grandes empresas, como son la fortaleza, el arte militar y la política, la constancia, el vigor del alma, o la prontitud de ingenio; y a todas las abarcamos con los nombres de prudencia y valor.³⁷

El principal fundamento para gobernar un Estado es la obediencia de los súbditos a su superior y ésta se funda en la eminencia de la virtud del príncipe. Los pueblos se someten con gusto, explica Botero, al príncipe en el que resplandezca la superioridad de virtud; porque nadie se resiste a obedecer a quien le es superior, pero sí tiene reservas para hacerlo a quien le es inferior o le está a la par.³⁸

Es interesante revisar las dos clases de la excelencia de la virtud en un príncipe que plantea nuestro autor, porque de la problematización más o menos compleja que había desarrollado cae en una absoluta trivialidad. “La excelencia puede ser absoluta o parcial. Absoluta es en aquellos que en todas o en muchas virtudes exceden los límites de la medianía; es parcial en aquellos que en alguna virtud particular, propia de quién gobierna, superan a los otros.”³⁹

³⁶ *Ibid.*, p. 101.

³⁷ Botero, *op. cit.*, p. 102.

³⁸ *Idem.*

³⁹ *Idem.*

Pero además de las virtudes hay que fomentar el amor y la reputación repartiendo bienes terrenales, por ello plantea como consigna practicar la liberalidad: “También se hace el bien con la liberalidad a través de dos modos: el uno, liberando de la miseria a los necesitados; el otro, estimulando la virtud.”⁴⁰

*Se puede discutir qué cosa convenga más al príncipe, si dar moderadamente a muchos o profusamente a pocos; sin duda que dar moderadamente a muchos, y si fuese posible a todos, porque la virtud del príncipe es tanto mayor cuanto es más universal y más parecida al sol, que comparte y dispensa a todos.*⁴¹

Cualquier populista de nuestros tiempos la seguiría a pie juntillas.

La justicia regia es un tema central en la argumentación de Botero y ofrece algunos aspectos que no carecen de interés. La justicia regia tiene dos partes: una se refiere a lo que ocurre entre el rey y los súbditos. La otra a lo que sucede entre súbdito y súbdito.”⁴² Veamos por separado cada una de ellas.

La justicia del rey con los súbditos

Los pueblos están obligados, presupone Botero,

a dar a su príncipe todas aquellas fuerzas que son necesarias para mantenerlos en armonía entre sí y defenderlos de la violencia del enemigo; de donde, conteniéndose él dentro de estos límites no consumirá y atormentará a los súbditos con gabelas insólitas y desproporcionadas a sus posibilidades; ni permitirá que los gravámenes ordinarios sean ásperamente recaudados o aumentados por los ministros rapaces. Porque los pueblos sobrecargados en sus fuerzas o desertan del país, o se vuelven contra el príncipe, o se pasan al enemigo... Le pertenece también a esta parte de la

⁴⁰ *Ibid.*, p. 107.

⁴¹ *Ibid.*, p. 108.

⁴² *Ibid.*, p. 103.

justicia la distribución proporcionada de los emolumentos y de los honores, compensando los gravámenes con la utilidad y aligerando las cargas con las honras.⁴³

¿Qué cosa es más amable que la justicia?, se pregunta nuestro autor. ¿Qué cosa es más amable que la honradez? Justicia y honradez son los dos pilares de un gobierno apreciado por sus súbditos.

Para explicar la justicia entre súbditos adopta una forma que con los años se volverá canónica: “Le toca al príncipe procurar que las cosas ocurran con justicia entre los súbditos, lo cual consiste en mantener al país y a las ciudades libres de la violencia y del fraude.”⁴⁴

Para garantizar el funcionamiento del aparato de justicia, propone un principio de delegación administrativa:

no conviene que el príncipe enjuicie y sentencie, es necesario que se provea de ministros idóneos. El príncipe debe tener dos cuidados: el uno, la elección; el otro, la conservación de los funcionarios. Sobre el nombramiento y preservación de la integridad de los magistrados hace algunas observaciones no menores:

Hace falta usar toda cautela para que después de que sean promovidos los magistrados se conserven incorruptos. Son varios los modos para mantenerlos íntegros. Asalararlos, vetarles bajo penas gravísimas aceptar ofrendas, que se sometan lo más que se pueda a las leyes y por último, vigilarles, pero en este remedio hay peligro de corrupción. El Gran Duque Cosme de Toscana, tenía algunos espías secretos que interviniendo como personas fuera de sospecha en asuntos variados (hoy se les llamaría asuntos internos), le informaban de todo aquello que sabían por oídas respecto a las acciones de los funcionarios.⁴⁵

Mantener sano al cuerpo de ministros le parece fundamental, pero no se le escapa que la cabeza puede también corromperse. Por eso advierte “faltan gravemente aquellos príncipes que venden las magis-

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 104.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 106

traturas, ya que no es otra cosa que colocar en los tribunales, no la justicia, sino la avaricia...”⁴⁶

Las causas de la ruina de los Estados

Los Estados —explica Botero— decaen por causas internas o externas. Entre las internas cabe mencionar la incapacidad del príncipe, ya sea por niñez, ineptitud o idiotez, o por pérdida de la reputación. Arruina también a los Estados la crueldad ejercida sobre los súbditos y la concupiscencia que mancha el honor.⁴⁷

Son también causas intrínsecas de la ruina de los Estados la envidia, las controversias y las ambiciones de los grandes y la superficialidad, inestabilidad y violencia de la multitud y la inclinación de los barones y del pueblo a otro señorío.⁴⁸

Entre las causas externas, Botero le da un lugar preponderante a los engaños y el poder del enemigo, aunque advierte que es poco frecuente que las fuerzas externas destruyan un Estado que antes no haya sido corrompido por las divisiones internas o los vicios del príncipe o los notables.⁴⁹

Una segunda disquisición versa sobre la extensión de un principado, ¿debe ser grande, mediano o pequeño? La respuesta la liga a la duración de los imperios. ¿Cuáles imperios son más durables: ¿los grandes, los pequeños o los medianos? Es cosa cierta —pontifica Botero— que son más aptos para mantenerse los medianos, ya que los pequeños, por su propia debilidad, están expuestos a la fuerza e injuria de los grandes que los devoran.⁵⁰ Los grandes estados provocan en-

⁴⁶ *Ibid.*, p. 104.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 92.

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Ibid.*, p. 93.

⁵⁰ Hay otras consideraciones de menor relieve en este primer libro como la cuestión de qué Estados son más durables ¿los continuos o los discontinuos? La respuesta es que el poderío de un Estado engendra las riquezas que son su vez madres de los placeres, y los placeres de todo vicio (aquí el tono es savonaroliano). Y ésta es la causa por la cual

vidia y recelos en los vecinos. Además, están más sujetos a las causas intrínsecas de la ruina porque con la grandeza crecen las riquezas y con éstas los vicios, el lujo, la vanidad, la concupiscencia y la avaricia.⁵¹ Aquí decididamente opta por el justo medio. “Los medianos son los más durables, ya que por no ser muy débiles no están expuesto a la violencia, ni por su grandeza a la envidia ajena.”⁵²

La prudencia y el valor

Este segundo libro es probablemente el más interesante y versa sobre los dos pilares sobre los cuales debe fundarse todo gobierno: la prudencia y el valor. Utiliza para ejemplificar estas dos capacidades una figura corpórea. La prudencia le sirve al príncipe de ojo y el valor de mano.⁵³

El camino para afirmar la prudencia pasa por lo que hoy llamaríamos una antropología o sociología del gobernado, que ya avanzaba en su primer capítulo. Para gobernar a un pueblo hay que conocerlo. Discurre sobre los súbditos sin los cuales no se puede ejercer el dominio y señala que éstos pueden ser de naturaleza estable o de talante levantisco. Pueden ser ligeros, agradables o pueden ser también súbditos fieros dedicados al comercio o a la milicia. Puede haber adictos a la santa fe, aunque también puede haber judíos, cismáticos, herejes luteranos o calvinistas. A partir de este reconocimiento de la pluralidad,

los dominios caen cuando llegan a la cumbre, porque con el aumento del poder disminuye el valor y en la abundancia de la riqueza se extingue la virtud. El dominio discontinuo es más débil contra los extranjeros que el continuo.” “La discontinuidad interrumpe el curso de los desórdenes y la lejanía de las zonas coloca el tiempo de por medio, y el tiempo favorece siempre al príncipe legítimo y a la justicia, y porque raras veces acontece que las causas externas destruyan un dominio que antes no haya sido corrompido por las internas...” (p. 99). El ideal parece ser un Estado insular.

⁵¹ *Ibid.*, p. 95.

⁵² *Ibid.*, p. 96.

⁵³ *Ibid.*, p. 109.

Botero fundamenta las razones por las que un príncipe debe conocer el alma de su pueblo.

Al príncipe, señala nuestro autor,

le es tan necesario como útil el conocimiento de los afectos y costumbres de su pueblo, que exponen copiosamente los filósofos morales, o de las maneras de gobierno, que desarrollan los políticos, porque la moral del conocimiento de las pasiones comunes a todos y la política enseña a moderar o favorecer estas pasiones así como hacer la guerra.⁵⁴

Algunos dirán que esta argumentación presagia a Voltaire o a Kant, otros dirán que es sentido común aplicado al servicio del despotismo.

La sentencia es clara: “Ninguna cosa es más necesaria para el buen gobierno que el conocer la naturaleza, los ingenios e inclinaciones de los súbditos.”⁵⁵ Pero no sólo recomienda el conocimiento de la sociología, sino también de historia, geografía y religión. Hagamos un apunte sobre la utilidad de cada disciplina.

La historia

“No hay cosa más necesaria para perfeccionar la prudencia y para el buen manejo de la República que la experiencia, madre de dicha virtud.”⁵⁶ La experiencia es de dos tipos: adquirida inmediatamente por nosotros mismos o por medio de otros. La primera es necesariamente reducida, porque uno no puede estar en muchas partes al mismo tiempo, por lo que debe esforzarse en sacar sustancia de aquello que ve y oye. La otra es de dos clases, porque se puede aprender o de los vivos o de los muertos. La primera, si bien no es muy extensa en cuanto al tiempo, puede sin embargo abarcar muchísimos lugares, ya que los embajadores, los espías, los mercaderes y los soldados y símiles per-

⁵⁴ *Ibid.*, p. 109.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 112.

⁵⁶ *Idem.*

sonas pueden informar de infinitas cosas necesarias y útiles a nuestro oficio; pero mayor campo para aprender es aquel que nos ofrecen las historias escritas por nuestros predecesores.

Es la historia el espectáculo más hermoso que se pueda imaginar; allí, a costa de otros, el hombre aprende lo que le conviene, allí se aprenden las causas por las cuales unos príncipes reinan tranquila y otros penosamente; unos florecen con el arte de la paz, otros con el valor de las armas; unos gastan profusamente sin provecho, y otros limitadamente con dignidad.⁵⁷

La situación geográfica de los países

Al igual que Bodino y muchos años después Montesquieu, Botero hizo esbozos teóricos sobre la influencia del clima en el comportamiento de los pueblos. Vale la pena recuperar la cita:

respecto al sitio se debe considerar si es septentrional o meridional, orientado hacia Oriente o Poniente. Las gentes que están entre el Septentrión y el Mediodía, y entre el calor y el frío, están mejor dotadas que las otras, porque tienen ingenio y ánimo y son aptísimas para dominar y gobernar. Así vemos los grandes imperios han estado en manos de tales pueblos: de los asirios, medos, persas, chino-mongoles, turcos, griegos, romanos, franceses, españoles. Los pueblos septentrionales, más no los del extremo, son animosos pero sin astucia; por el contrario los meridionales son astutos pero les falta osadía.⁵⁸

La religión

La base de todo su razonamiento es que la religión es el fundamento de todo principado. Todo poder tiene según nuestro autor origen divino. La religión, dice Botero, es la madre de toda virtud ya que hace a los

⁵⁷ *Ibid.*, p. 111.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 113.

súbditos obedientes al príncipe, valerosos en las empresas, osados en el peligro.⁵⁹ Debe el príncipe favorecer la religión y ser firme contra la falsedad pero sabiamente piadoso contra la superstición. En otras palabras, hay que ser duro con los que discuten los fundamentos y generoso con los que con heterodoxia conviven con la religión hegemónica.

Su concepción religiosa es típicamente contrarreformista. La crítica a las iglesias reformadas se hace desde la fe, pero el pivote de la argumentación es hacer ver al príncipe que su interés político estriba en mantener el *status quo*. La siguiente cita es reveladora:

los que introducen innovaciones en las cosas divinas son peligrosas, no sólo por la falta de respeto a Dios, sino también porque aquellos que alteran la religión empujan a muchos hacia la alteración de las cosas, de donde nacen las conjuras, las sediciones y los conciliábulos, cosas muy poco a propósito para un principado.⁶⁰

Preconiza, por supuesto, la religión católica, pues

Lutero, Calvino, y los otros, alejándose de la verdad evangélica siembran por todas partes la cizaña, las revoluciones de los estados y la ruina de los reinos. La católica, en cambio, es la más favorable a los príncipes,⁶¹ porque somete no sólo los cuerpos y fuerzas de los súbditos cuando conviene, sino también las almas y las conciencias; y ata no sólo las manos, sino también los pensamientos y sentimientos y quiere que se obedezca tanto a los príncipes discolos como a los moderados y que se soporte todo para no perturbar la paz.⁶²

Dejemos la historia, la geografía y la religión para volver a la política. En este campo sus recomendaciones a pesar de nunca despojarse de un fondo moralista, Botero no se engaña sobre la naturaleza de los actos de gobierno. Por ejemplo, tenía claro que en el gobierno no

⁵⁹ *Idem*.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 124.

⁶¹ *Ibid.*, p. 125.

⁶² *Ibid.*, p. 124.

existe nada parecido a las amistades o a las lealtades perpetuas. El motor de las decisiones de los gobiernos son los intereses y así lo advierte a sus lectores: “Téngase por cosa segura que en las resoluciones de los príncipes el interés vence a todo. Miden las amistades y enemistades por el interés”.

La política es un terreno pantanoso y al tiempo imprevisible, por eso la prudencia y la atención temprana de los asuntos del Estado le resultan básicas. Por ello preconiza algo que los políticos de entonces y de ahora suelen soslayar:

No se pase por alto los pequeños desórdenes, ya que todos los males son en sus comienzos pequeños. No se piense al tomar las resoluciones poder esquivar los inconvenientes, porque así como es imposible que en este mundo se genere una cosa sin alteración de otra, así a todo buen orden está unido algún desorden.⁶³

Su concepción de la política es, como ya se apuntaba, señaladamente conservadora. Una de sus obsesiones es no mover demasiado las cosas. Su opción por lo tradicional se funda en la certeza. Lo de siempre ofrece certidumbre y, por lo tanto, seguridad, mientras que lo nuevo genera intranquilidad y altera los equilibrios: “No hay cosa más odiosa a los gobiernos que alterar las cosas a las que la antigüedad ha dado reputación... La novedad trae consigo odio y la mutación de usos inventados no puede pasar sin resentimiento”.⁶⁴

En realidad es la prudencia, más que el valor, la que retiene su atención. Se prodiga en recomendaciones que denotan su familiaridad con los asuntos del gobierno. Tiene conocimientos incipientes pero sugerentes de administración y de manera especial de habilidades directivas que vale la pena considerar, pues algunos de los consejos prácticos sobre diversos temas tienen todavía vigencia en nuestros días.

Recomienda prudencia en la confección del gabinete y empieza con la obviedad de no admitir a ninguna persona que dependa de otro prin-

⁶³ *Ibid.*, p. 114.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 121.

cipe, pero su razonamiento se complica al preconizar que se mantenga un equilibrio político intelectual entre el gobernante y sus secretarios. Para reclutar a los ministros, su consejo es procurar que se ubiquen en un virtuoso término medio, es decir, ni más listos que el gobernante, al que despreciarían muy pronto, ni incompetentes que al no resolver los problemas del principado generarían problemas más serios.

Critica de manera declarada la indecisión del gobernante. Su máxima en este tema es “No piense que esquivará los trabajos y peligros huyendo de ellos”. Es más, le sugiere actuar con rapidez: “Es de mayor importancia en las empresas la prontitud que la fuerza, porque aquella hiere de improviso; ésta, casi siempre, se prevé y es más fácil desordenar y luego destruir, que destruir lo ordenado.”⁶⁵ Eso no le impide sugerir que el acelerar de manera imprudente el curso de las cosas puede tener consecuencias funestas: “Tenga igualmente por cierto que más empresas se conducen a buen término con la paciencia que con el ímpetu porque éste fuerza las cosas con la violencia.”⁶⁶

Es especialmente cuidadoso con el manejo de la ocasión propicia para actuar. Por ejemplo, eso que hoy pomposamente llaman el *timing* político no le resulta ajeno a nuestro autor: “Aplíquese en conocer las ocasiones, porque ninguna cosa es de mayor importancia que un cierto período de tiempo que se llama oportunidad.”⁶⁷

Un príncipe prudente debe saber qué y con quién comparte los temas más sensibles. Para Botero no hay cosa más necesaria para quien trata negocios de paz y de guerra, que la reserva: “los proyectos de los príncipes están llenos de eficacia y facilidades mientras son secretos. Pero la forma para mantener las cosas secretas es no comunicarlas a nadie....”⁶⁸ Obviamente conoce las debilidades del hombre y abre una posibilidad:

pero si el príncipe no es de tanto valor que pueda decidir por sí mismo,

⁶⁵ *Ibid.*, p. 116.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 117.

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 118-119.

deberá participarlo a unos pocos que, además sean por naturaleza reservados, porque un secreto entre muchos no puede durar. Los consejeros, embajadores, secretarios y espías suelen ser los que de ordinario comparten secretos; deben ser personas que por naturaleza e industria sean circunspectas y de mucha prudencia.⁶⁹

Compartir ciertos asuntos delicados del Estado no es sólo una cuestión de elegir hombres circunspectos, debe buscarse también que estén convencidos de que las peticiones del príncipe son las adecuadas. Por eso advierte: “No encargue la ejecución de las empresas a quien en la consulta no ha sido del parecer que se hicieran porque la voluntad no puede ser eficaz cuando no inclina el intelecto...”⁷⁰

Otra lección de habilidades directivas es la de saber delegar y permitir que los ministros o embajadores desplieguen su creatividad. Su recomendación al príncipe es certera: “Consulte con la debida prudencia las empresas, pero no determine el modo de ejecución. En otras palabras, gire sus instrucciones pero no se ocupe de su ejecución que es misión de los ministros y subordinados”.⁷¹

El valor consta de la prudencia y de la fuerza de ánimo y el corolario de su razonamiento es el siguiente:

las virtudes descritas y sobre las que se apoyan en el amor y en la reputación, duran poco si no son ayudadas y sostenidas por otras dos, que son la religión y la templanza. La religión procura sostener los estados con la ayuda sobrenatural de la gracia de Dios y con la templanza, manteniendo alejada la molicie y el alimento de los vicios, que es de donde proceden las calamidades.⁷²

Y concluye recordando que si la religión es madre de la virtud, la templanza es su nodriza.⁷³

⁶⁹ *Ibid.*, p. 119.

⁷⁰ *Idem.*

⁷¹ *Ibid.*, p. 117.

⁷² *Ibid.*, p. 123.

⁷³ *Idem.*

¿Qué hacer con el pueblo?

En este capítulo el autor deja de lado las virtudes con las que el príncipe puede hacerse amar y estimar, y que son, ambas, los fundamentos de todo gobierno de Estado y se ocupa en particular de algunos asuntos que tiene que ver con el desempeño del gobierno. Se plantean interesantes reflexiones sobre la manera de generar la abundancia, conservar la paz y procurar la justicia.⁷⁴

La máxima romana de “pan y circo” es retomada por nuestro autor. Los príncipes prudentes —dice Botero— han introducido algunos entretenimientos populares para tener contento a su pueblo. Pero claro está, su sensibilidad le impide recomendar gladiadores ni circo, sino entretenimientos edificantes, finalmente la religión sigue siendo su preocupación principal. Los eventos religiosos —explica Botero— tienen aún más gravedad que los paganos, ya que participan de lo sacro y de lo divino.

Nosotros, el piemontés, hemos visto al Cardenal Borromeo haber entretenido la infinita población de Milán con fiestas celebradas religiosamente y con actos eclesiásticos realizados por él con ceremonia y gravedad incomparables, de tal modo que las iglesias estaban desde la mañana hasta la noche siempre llenas.⁷⁵

Entretener al pueblo es, pues, básico pero sin descuidar otras cosas. Por ejemplo, se debe dedicar el esfuerzo del gobierno a las grandes obras públicas civiles y militares que por su grandeza o por su utilidad ganan la simpatía del pueblo.⁷⁶ Pero mucho mayor entretenimiento traen consigo las empresas militares porque no hay cosa que suspenda más los ánimos de la gente que las guerras. Las guerras, puntualiza Botero, no dejan a los súbditos ánimos para las revueltas pues están todos ocupados en la empresa con la obra o con el pensamiento.⁷⁷

⁷⁴ *Ibid.*, p. 127.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 127-128.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 128.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 129.

Pan, circo, obras públicas y guerras son los cuatro elementos para tener al pueblo ocupado. Un pueblo aburrido y con demasiado tiempo libre propende a urdir conspiraciones, práctica que literalmente aterra a nuestro autor y es por cierto el argumento central de su siguiente capítulo.

De conspiraciones y revueltas

En éste y el siguiente capítulo Botero se ocupará de la forma de conjurar y evitar las revueltas. Como ya hemos visto, todas las capacidades y habilidades del gobernante deben garantizar la estabilidad. El enemigo principal de esta situación ideal de equilibrio es la inconformidad de algunos sectores de la sociedad que no habiendo podido ser neutralizados o reducidos por la prudencia del príncipe se convierten en elementos perturbadores. Las situaciones de discordia en una nación pueden tener, según nuestro autor, dos orígenes: uno económico y otro religioso.

En el capítulo quinto se ocupará de los orígenes de las revueltas religiosas y dará sus consejos para lidiar con las mismas: Asimismo, se ocupará de las diferencias socioeconómicas y los peligros que cada clase social puede provocar.

Es necesario —dice Botero— que el pueblo no tenga la ocasión de rebelarse contra el gobierno establecido. El primer deber de un príncipe es evitar toda oportunidad para que surjan las revueltas.⁷⁸ ¿Y cómo lograr esto? Las explicaciones son variables y dependen de la riqueza y las capacidades de los potenciales conspiradores. Para avanzar en su argumentación establece una suerte de tipología de las clases sociales y su proclividad a la revuelta.

Existen tres clases de personas en todos los reinos: los opulentos, los pobres y los medianos. Como buen conservador hace el elogio de las clases medias, que ya desde entonces eran el bastión del conservadurismo y la religiosidad (los dos grandes valores que defiende Botero).

⁷⁸ *Idem.*

Los ciudadanos que poseen un caudal mediano son comúnmente los más pacíficos y también los más dóciles y fáciles de gobernar. El gran desafío para cualquier gobierno son los extremos.

Veamos primero a los sectores que ocupan la cúspide. Los poderosos, por la comodidad que las riquezas aportan consigo, difícilmente se abstienen del mal. Esta argumentación de que la riqueza lleva a la molicie, el pecado y al mal tiene un componente más moralista que propiamente político, sin embargo, Botero no se queda en ese plano. Advierte sobre el desafío que el dinero puede representar para la centralidad del Estado y su capacidad de imponer su ley y voluntad: “En verdad, ninguna cosa es más peligrosa para las repúblicas que la excesiva grandeza de un particular”.⁷⁹

Los míseros, por el contrario, por las necesidades en que se encuentran, suelen, igualmente, ser muy corrompidos... Los pobres no pueden vivir bajo las leyes porque la necesidad en la que se encuentran no conoce ley.⁸⁰ No teniendo nada que perder se agitan fácilmente con ocasión de novedades y abrazan gustosos todos los medios que se les presentan para así medrar con la ruina ajena...⁸¹

El gobernante debe asegurarse de cuidar estos peligros y lo hará de dos modos: o los expulsa de su Estado o interesándolos en la paz de éste e invitándolos a lo que hoy llamaríamos un juego cooperativo para fortalecer y dar esplendor al reino.⁸²

Para garantizar la estabilidad, la recomendación de Botero es que el príncipe se erija en el árbitro del conflicto social y que consiga ser el representante de la totalidad. “Guárdese de mostrar más parcial de la nobleza que del pueblo y viceversa, porque de esta manera se convertirá de príncipe universal en jefe de partido.”⁸³

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 132-133.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 131.

⁸¹ *Ibid.*, p. 133.

⁸² *Ibid.*, p. 134.

⁸³ *Ibid.*, p. 118.

De cómo combatir infieles

En el capítulo quinto los argumentos dejan la órbita de la riqueza y regresan a los temas religiosos. La religión, como se ha establecido, es la preocupación central de la obra de Botero. Vuelve, como lo hiciera en el segundo capítulo, a comprobar el avance del protestantismo cuya naturaleza le parece contraria al orden, pero establece grados de peligrosidad. Entre los herejes los más lejanos a la verdad son aquellos que se hacen discípulos de un tal Calvino, pues dondequiera que vayan, llevan la guerra en lugar de la paz.⁸⁴

Al reconocer como un problema político central la conversión a otras iglesias, Botero despliega toda su inteligencia para recomendar estrategias. Siguiendo las enseñanzas de sus correligionarios los jesuitas, plantea la prédica edificante. El principal fundamento para conciliar a los súbditos infieles y heréticos, es la conversión. Para convertirlos, es necesario, primeramente, tener muchos y buenos predicadores que, con doctrina y ejemplo de vida intachable, atraigan y conduzcan a estas ovejas extraviadas de la verdad.⁸⁵

Pero no se queda en el proselitismo y propone, con el fin de evitar las sublevaciones de los protestantes (a los que califica de indómitos), tres formas de actuar más jesuíticas que propiamente cristianas:

1. Envileciendo su ánimo;
2. Debilitando sus fuerzas;
3. Quitándoles la forma de unirse.⁸⁶ Veamos por separado sus *piadosas* recomendaciones.

¿Cómo envilecer el ánimo y fatigar a los herejes?

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ *Ibid.*, p. 135. La elocuencia juega un papel central en su argumentación. De hecho, exhorta al gobernante a cultivarla por considerarla una herramienta fundamental para gobernar.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 137.

Es provechoso para este efecto privarles de todo aquello que acrece el brío y la osadía, como es el esplendor de la nobleza y la prerrogativa de la sangre. Será también adecuado fatigar esta gente, como en el pasado el faraón a los judíos; o destinarla a oficios viles.⁸⁷

¿Cómo se impedirá la unión entre ellos?

La fórmula para desunirlos consiste en dos puntos: uno quitándoles el ánimo y la voluntad de entenderse y de congeniar entre sí; otro, quitarles la facultad de hacerlo... (impidiendo el parentesco entre pueblos)...⁸⁸

El capítulo concluye con una recomendación de prudencia muy propia de quien conoce el oficio político y se ha formado en la Compañía de Jesús. Esta sugerencia engloba las revueltas sociales incentivadas por diferencias sociales y aquellos conflictos acicateados por las diferencias religiosas.

Cuando ninguno de los susodichos remedios valga, antes de acudir a las armas, es bueno concederles parte o todo lo que piden, porque los dos fundamentos del imperio y del gobierno son el amor y la reputación. Y si bien cediendo se pierde una parte de la reputación, se conserva el amor que debe usarse mucho más liberalmente con los súbditos naturales que con los adquiridos... Las sublevaciones y las guerras civiles que no se aplacan en sus comienzos no se sosiegan comúnmente nunca más, a no ser con la ruina de las partes.⁸⁹

De las amenazas externas y la definición de seguridad

Una vez tratado el frente interno con amplitud, Botero se ocupa de cómo asegurarse de no ser derribado por los enemigos externos. Para avanzar en su argumento propone una definición básica de seguridad que tiene

⁸⁷ *Ibid.*, p. 137.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 139.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 143.

todavía relativa vigencia: “Presupongamos que la base de la seguridad consiste en tener al enemigo y al peligro alejados de casa y, luego, en estar preparados de tal modo que cuando se acerque no tenga poder para atacar.”⁹⁰ Elemental es cierto, pero no muy diferente de lo que se dice en la actualidad.

Una parte importante del capítulo lo dedica a desarrollar una descripción de las fortalezas y la fortificación de las ciudades, guarniciones y el desarrollo de colonias que no viene al caso detallar en este trabajo. Los pasajes más conspicuos de este sexto libro versan sobre el arte de prevenir el avance del enemigo.

Nobilísimo modo para mantener alejado de casa al enemigo y para asegurarnos de sus asaltos es adelantársele... Fue siempre opinión de todos los grandes capitanes que es mejor atacar que ser atacado. Porque el asalto desordena al enemigo. Los infortunios de la guerra, que son muchos, favorecen más al que ataca que al atacado... Pero si no se tienen fuerzas para anticipársele al adversario y atacarle, no queda otro camino que echarle encima algún enemigo poderoso que haga lo que uno no puede.⁹¹

Su apego a los clásicos en las máximas del gobierno y de guerra es evidente, pues aconseja mantener facciones y fricciones entre los enemigos. Algo así como el divide e impera. Es una especie de prevención valerse de las facciones que están en los países del enemigo. Hay otra sentencia que denota el pragmatismo del individuo. En México se atribuye a don Jesús Reyes Heróles la frase de que en política lo que se arregla con dinero es barato; pues bien, Botero la consideraba una forma de actuar casi imperativa: “Será deber de un príncipe sabio librarse de una inminente destrucción con el menor mal posible y en este caso debe estimarse útil todo acuerdo y partido que se obtenga con dinero.”⁹²

En el capítulo nono Botero volverá nuevamente sobre los asuntos militares y desarrollará temas de gran interés como las formas de reclutamiento de un ejército.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 145.

⁹¹ *Ibid.*, p. 148.

⁹² *Ibid.*, p. 150.

de las artes y los oficios. Otra vía es el desarrollo de las colonias y sugiere también fortalecer la propia economía favoreciendo la educación del pueblo, cosa que se repite con notable insistencia en nuestro tiempo.⁹⁸

Antes se había apuntado que entre los elementos que plantea Botero para explicar el poder nacional no sólo estaban los militares, había que considerar también los geográficos, culturales y económicos. Otra cosa que tenía clara es que la prosperidad de los pueblos y la riqueza de los países no dependía solamente de la disposición más o menos abundante de los recursos naturales, que son por supuesto fundamentales en cualquier estrategia nacional. Para Botero, la materia prima no basta: hay que desarrollar el valor agregado a las mismas. Vale la pena recuperar la literalidad de la cita:

La naturaleza determina sus formas en la materia prima pero la industria humana fabrica sobre el compuesto natural, infinitas formas artificiales. Por esa razón la naturaleza es al artífice, lo que la materia prima es al agente natural... Debe por tanto el príncipe que quiera hacer populosa su ciudad introducir toda suerte de industria y artificio... Los ingresos de los príncipes son más abundantes por la exportación de los productos que por la materia bruta.⁹⁹

Leer estas recomendaciones en su contexto (finales del XVI) nos permiten compensar la imagen de un Botero beatón y a contracorriente del pensamiento político de la modernidad para darle una estatura diferente, otra dimensión a nuestro autor.

Del poder militar

En el capítulo noveno, Botero desarrolla lo que ya trataba en el libro sexto y es la vertiente militar del poder del Estado. La formación de

⁹⁸ *Ibid.*, p. 163.

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 166-167.

los ejércitos es una problemática que se presenta de manera simultánea a la emergencia de los Estados nacionales.¹⁰⁰ El mantenimiento del poder y la seguridad del reino dependían del concurso de un brazo armado funcional a las necesidades políticas del dirigente (defensa o expansión de los dominios) y que además tuviese una cohesión corporativa garantizada por una lealtad diferente al dinero y le fuese adicto al príncipe. Para fundar, conservar y ampliar el poder (las tres acciones que están en la base de la razón de Estado), el contar con una fuerza armada organizada es imprescindible.

Su método de exposición consiste en plantear dilemas. ¿Debe el príncipe contar con un ejército de mercenarios o de conscriptos? La disyuntiva la resuelve a favor de la educación militar de los gobernados (que además recordaremos sirve para tenerlos en paz con su príncipe). “Es conveniente que el príncipe instruya a sus súbditos y se sirva de ellos en las empresas militares.”¹⁰¹

Apunta, además, los riesgos que una milicia nutrida por mercenarios extranjeros conlleva: “Entre todos los males a que un Estado puede estar sujeto, el más grande es depender de las fuerzas ajenas y tal es el caso de quien se sirve de la milicia extranjera.”¹⁰²

Sin embargo, fiel a su estilo, no descarta totalmente el uso de extranjeros en determinadas funciones: “Concluiremos pues que es necesario que el príncipe adiestre a sus súbditos en las armas de manera que sus fuerzas sean las esenciales, y las extranjeras las accesorias.”¹⁰³

En este libro apunta otro tema sobre la naturaleza de la guerra que será central en el debate de las ciencias políticas en los siguientes

¹⁰⁰ Como se sabe, el tema de los ejércitos y el arte de la guerra fue tratado de manera original por su odiado Maquiavelo. Puede verse su texto el *Arte de la guerra* redactado entre 1513 y 1520 y también de manera resumida sus planteamientos sobre el particular en los “Discursos sobre Tito Livio”, en Harvey C. Mansfield Jr., *Maquiavelo y los principios de la política moderna*, México, FCE, 1983, pp. 270 y ss.

¹⁰¹ Botero, *op. cit.*, p. 169.

¹⁰² *Ibid.*, p. 170.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 117.

siglos: la causa justa,¹⁰⁴ aunque no lo desarrolla en este libro, en el décimo dará dos elementos que la justifican: el primero es la guerra defensiva y el segundo es la guerra contra el turco. En este capítulo se limita a proclamar sin ambages que “se aviva grandemente el valor con la justicia de la causa. Deben, por tanto, el príncipe y el capitán hacer que los suyos tengan por justa la guerra”.¹⁰⁵

Es necesario aclarar que la mayor parte de sus esfuerzos no los consagra a la especulación o la reflexión puramente teórica, sino a ofrecer consejos prácticos sobre la forma de manejar y arengar a las huestes para sacar de ellas el mayor provecho y garantizar su arrojo y denuedo. En primer lugar, propone usar al mismo Dios como acicate: “No hay cosa que más aliente a los soldados y que más vivamente despierte la esperanza y la osadía que recurrir a Dios, a Su Divina Majestad.”¹⁰⁶

Y también propone argucias logísticas para elevar su moral: “Además se acrece el valor de los soldados llevándoles lejos de la patria, y la razón es que con la lejanía se evita la facilidad de la fuga a la que invita a menudo la cercanía del hogar”.¹⁰⁷

La disciplina es el nervio de la milicia, a aquel que obedece valerosamente... es necesario tenerlos en ejercicio, conducirlos de un lugar a otro, hacerles cavar trincheras, canalizar ríos y hacerlos pasar por otras fatigas similares.¹⁰⁸ Pero las dos bases principales de la disciplina son el premio y el castigo.¹⁰⁹

¹⁰⁴ El tema fue tratado con un carácter sistemático pocos años después de la obra de Botero por el jurista y diplomático holandés Hugo Grocio, considerado el padre del Derecho de gentes (Derecho internacional) en su obra *De iure belli ac pacis*, que data de 1625. Es interesante ver el libro del profesor Michael Walzer: *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*, Barcelona, Piadós, 2001.

¹⁰⁵ Botero, *op. cit.*, p. 172.

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 172-173.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 173.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 174.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 175.

El premio es útil —concluye—, pero la pena es necesaria para garantizar la cohesión y la disciplina del ejército. El resto del capítulo contiene más recomendaciones específicas.

Al igual que en el *Príncipe* de Maquiavelo, el último capítulo descubre el fin último de la política y de la guerra. A diferencia del florentino que añoraba la creación del Estado italiano, el piemontés sueña con poner el poder político y la fuerza militar para defender a la Iglesia romana.

Usando una argumentación clásica (evoca a Salustio) advierte que en principio la única guerra legítima es la que se hace en defensa propia. ¿Cómo entonces se puede justificar una guerra que tenga por objetivo el ampliar el poder del Estado? Botero emplea una justificación que con los años iba a adquirir gran fortuna en el vocabulario político y es el *bien público*. Este bien puede ser de dos clases: espiritual y temporal.

El temporal es la paz civil y política; el espiritual es la religión y la unidad de la Iglesia de Dios. El uno y el otro —prosigue el autor— son atacados y turbados por dos tipos de enemigos: herejes e infieles; aquellos son enemigos internos y éstos externos y por tanto los primeros más perniciosos que los segundos. Porque el infiel, en su primera intención, ataca el bien temporal y como consecuencia el espiritual, pero el hereje apunta primero al espiritual y por consiguiente destruye después el temporal. Dado que la guerra es el último medio que debe usarse contra el hereje, no es universalmente lícito a todos hacer la guerra contra los herejes, así como contra los infieles. Pero debe todo príncipe con la plenitud de su poder mantener alejada esta peste, porque quien hace profesión de sustraer a los hombres a la obediencia de la iglesia y de Dios con mayor facilidad osará sustraerlos de tu —le dice al príncipe— obediencia e imperio.¹¹⁰

En sus últimas páginas eleva su retórica y aprovecha para dar el último golpe a su odiado Maquiavelo:

No falta hoy en día hombres no menos impíos que locos, que dan a entender a los príncipes que la herejía no tiene nada que ver con la política. Y

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 183-184.

no hallándose ningún príncipe hereje que quiera por razón de Estado permitir el culto de la religión católica en su dominio, no faltan príncipes que hacen profesión de su fe cristiana y consienten espontáneamente la herejía en sus reinos...

Y viene la gran conclusión:

Quien quiera hacer la guerra no se puede excusar de no tener enemigo público contra quien mostrar su valor, un enemigo de tal índole que no piensa sino en la opresión de la cristiandad y que tiene tantas fuerzas que resistirlo, ya que no superarlo, aventaja en mucho cualquier gloria que se pueda adquirir entre los cristianos con las armas. Tenemos el turco a las puertas, lo tenemos a los flancos y ¿buscaremos pretexto más justo o más honroso de guerrear.¹¹¹

Para Botero la misión del príncipe cristiano está clara, la razón del Estado cristiano definida por eso al final de su texto se pregunta:

Verdaderamente no comprendo con qué juicio la razón de Estado se muestra más enemiga de los cristianos que de los turcos u otros infieles; Maquiavelo clama impiamente contra la iglesia y ni siquiera abre la boca contra los infieles y las fuerzas de los príncipes cristianos se dedican a destruirse las unas a las otras como si no tuviesen otros enemigos en el mundo.¹¹²

Es evidente que nuestro autor entendió muchas cosas, incluso en algunos casos demostró clarividencia al ligar los factores económicos al análisis del poder de los Estados, pero lo que no entendió fue la emergencia de esa obra de arte del Renacimiento, como la llamó Burkhart, que fue el Estado nacional con sus propios objetivos en algunos casos convergentes y en otros muchos divergentes del poder papal que le impedía asentarse y desarrollarse. Es evidente que leyó a Bodino pero

¹¹¹ Las dos citas en *ibid.*, p. 184.

¹¹² *Ibid.*, p. 185.

nunca llegó a entender el significado profundo de la soberanía como el poder que está por encima de todos (incluido el papal) y, por lo tanto, nunca llegó a dar toda la profundidad al concepto que sirvió de título a su obra: *La razón de Estado*. Sin embargo, el honor de haber sido el primero en usar la expresión en un estudio sistemático que a pesar de sus limitaciones, su lectura es de gran utilidad en este siglo XXI, como se ha demostrado en esta colaboración.

